



iParticipa!

2020

Proceso de participación pública del Esquema provisional de Temas Importantes.
Tercer ciclo de planificación 2021-2027.
Parte española de la Demarcación Hidrográfica del Duero.

Informe-resumen Taller Temático: Optimización de la gestión del Dominio Público Hidráulico - Recuperación de costes.
22 de julio de 2020. Burgos

Índice

	Página
1. Introducción	2
2. Asistentes	3
3. Orden del día	4
4. Bienvenida, presentación y contextualización del Esquema provisional de Temas Importantes	5
5. Diagnóstico de los temas relevantes a debatir	5
6. Presentación del proceso de participación pública	6
7. Dinámica participativa - Resultados	8

Este documento recoge el informe-resumen del TALLER TEMÁTICO del proceso de participación pública del Esquema provisional de Temas Importantes del Ciclo de Planificación 2021-2027 de la parte española de la Demarcación Hidrográfica del Duero. Todo ello con el objeto de garantizar la transparencia y visibilidad del proceso. Esta jornada, celebrada el pasado 22 de julio de 2020 en el Hotel HQ LA GALERIA (Burgos), estuvo dirigida a usuarios, grupos y ciudadanía en general interesada en la gestión y planificación hidrológica de la cuenca del Duero.



1. Introducción

La Confederación Hidrográfica del Duero comenzó la segunda etapa de elaboración del nuevo Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Duero (en adelante DHDuero), con la redacción del documento Esquema provisional de Temas Importantes (en adelante EpTI). Con el *Anuncio de la Dirección General del Agua* (BOE de 24 de enero de 2020), por el que se inicia el período de consulta pública de estos documentos correspondientes al proceso de revisión del tercer ciclo de los planes hidrológicos para las demarcaciones hidrográficas intercomunitarias (en el ámbito de competencia de la Administración General del Estado), se da comienzo el proceso de participación y consulta pública.

Conforme a dicha resolución, el documento EpTI se somete a consulta pública durante un periodo de seis meses, y hasta 24 de julio de 2020 en el ámbito intercomunitario. Paralelamente a la consulta, será necesario llevar a cabo una amplia y activa participación. Con ello, se persigue conocer las sugerencias y expectativas de futuro de los colectivos y tejido social antes de consolidar el definitivo Esquema de Temas Importantes (en adelante ETI).

Sin embargo, en virtud del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 los plazos del proceso de participación y consulta pública de los EpTIs se acordó prolongar al menos el mismo tiempo en el que se mantuviera el estado de alarma, de acuerdo con lo establecido por la disposición adicional tercera del citado Real Decreto.

En virtud del Real Decreto 537/2020, donde se deroga la disposición adicional tercera del Real Decreto 463/2020, relativa a la suspensión de plazos administrativos, y se acuerda que, con efectos de 1 de junio de 2020, se reanuden los plazos que hubieran sido suspendidos, el proceso de consulta pública y participación del EpTI para la DH Duero se retomó de nuevo con la realización de un primer taller temático de “*Contaminación urbana e industrial - Gestión de riesgo de inundaciones*”, celebrado el pasado 21 de julio de 2020 en el Hotel TRYP de León. El 22 de julio continuó el proceso de participación con el taller, realizado en Burgos, que se recoge en este informe.

2. Asistentes taller temático “Optimización de la gestión del DPH - Recuperación de costes”. Burgos, 22 de julio de 2020.

El taller temático, de asistencia por invitación estuvo integrado por usuarios, grupos de interés y ciudadanía en general interesada en la gestión y planificación hidrológica de la DHDuero. Contó con un total de 27 participantes, de los cuales 5 pertenecían al equipo de desarrollo y coordinación del proceso participativo. A continuación, se ofrece información sobre agentes sociales asistentes, indicando su representatividad cuantitativa.

ASISTENTES	Nº
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	3
ADMINISTRACIÓN REGIONAL	5
ENTIDADES LOCALES	1
COLEGIOS PROFESIONALES	4
UNIVERSIDAD	1
REGANTES	3
SOCIEDAD CIVIL	3
HIDROELÉCTRICOS	1
EDUCACIÓN AMBIENTAL	2
ENTIDADES CONSERVACIONISTAS	2
CONSULTORÍA	2
Total	27



3. Orden del día

- 11.15h: Bienvenida, presentación y contextualización del Esquema provisional de Temas Importantes (EpTI).**
- Dña. Cristina Danés. Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero.
- 11.25h: Diagnóstico y problemática de los temas relevantes a debatir.**
- *Optimización de la gestión del DPH - Recuperación de costes y objetivos de discusión.* D. Ángel Jesús González Santos. Jefe de la oficina de Planificación Hidrológica de Confederación Hidrográfica del Duero.
- 11.45h: Presentación del proceso de participación pública y dinámica participativa.**
- D. José Luis Yustos. A21SOCTENIBLE, Medio Ambiente, Desarrollo y Participación SL.
- 12.00h: Dinámica participativa. A21SOCTENIBLE. José Luis Yustos.**
- Trabajo por grupos de discusión. Recopilación de propuestas de mejora concretas para cada tema de debate.
 - Puesta en común.
 - Entrega fichas de datos y cuestionario de evaluación.
- 14.00h: Clausura/despida.**
- Dña. Cristina Danés. Presidenta de Planificación Hidrológica de Confederación Hidrográfica del Duero.

4. Bienvenida, presentación y contextualización del Esquema provisional de Temas Importantes (EpTI).

Dña. Cristina Danés, Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, da la bienvenida a los asistentes y agradece su presencia así como todas aquellas ideas que puedan aportar durante el taller participativo.



Ángel Jesús González Santos, Jefe de la oficina de Planificación Hidrológica de Confederación Hidrográfica del Duero, continuó informando que nos encontramos en la segunda fase de definición de este tercer ciclo de planificación 2021-2027, con la redacción del EpTI, el cual se somete a participación y consulta pública. Animó a los asistentes a participar de forma proactiva a lo largo de todo el proceso participación y consulta pública en esta fase como en la siguiente (proyecto de Plan Hidrológico).

5. Diagnóstico de los temas relevantes a debatir

Posteriormente, explicó los objetivos del Esquema de Temas Importantes (documento final a consolidar tras el presente proceso de participación y consulta pública para el EpTI), centrándose en los dos temas a tratar en el taller participativo y los posibles puntos a debatir. Además se entregó una “Documentación de apoyo al taller de participación activa sobre Optimización de la gestión del DPH - Recuperación de costes” para aportar una información de partida a todos los participantes.



A continuación se cedió la palabra a José Luis Yustos Gutiérrez (asistencia técnica A21SOCTENIBLE) quien explicó el desarrollo de la participación durante el resto de la jornada.

6. Presentación del proceso de participación pública

José Luis Yustos Gutiérrez presentó en primer lugar los objetivos del proceso de participación pública: dar a conocer el procedimiento para la elaboración de este instrumento de planificación recoger aportaciones para mejorar el EpTI de la parte española de la Demarcación desde el punto de vista de sus usuarios, grupos de interés y ciudadanía en general y localizar consensos.

Prosiguió expresando que este proceso de intervención social se dirige tanto a los usuarios de la DHDuero como a agentes, instituciones y sectores implicados (grupos de interés) en los diversos temas a desarrollar.

A continuación, expuso el cronograma de trabajo establecido para el proceso participativo, así como las metas a conseguir para cada fase. El proceso participativo del EpTI de esta Demarcación integra la celebración de cinco talleres temáticos de debate en los siguientes lugares y fechas:

- León. 21 de julio. Contaminación urbana e industrial; Riesgo inundaciones.
- Burgos. 22 de julio. DPH y Recuperación de costes.
- Soria. 16 Sept. Alteraciones HM y caudales ecológicos.
- Salamanca. 17 Sept. Asignación de recursos y garantías, gestión de la oferta de recursos hídricos- infraestructuras y efectos del CC.
- Arévalo. 1 Oct. Aguas subterráneas y contaminación difusa.

Estos talleres, constituidos como espacios de diálogo social en torno a diferentes temas del EpTI, recogerán las propuestas, observaciones y sugerencias aportadas por los participantes. Con ello se pretende alcanzar el mayor acuerdo social, procurando la máxima diversidad.

Tras cada una de las sesiones participativas a celebrar, se elaborarán los correspondientes informes-resúmenes que, tras su aprobación, serán publicados en la web de la Confederación Hidrográfica del Duero (www.chduero.es), acorde al principio de transparencia y accesibilidad de información conforme a la *Ley 27/2006 por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente*.

Se insistió en la existencia de un buzón electrónico para seguir recibiendo propuestas, observaciones y sugerencias (oph@chduero.es) al que es posible enviar comentarios y aportaciones hasta el 30 de octubre de 2020, como fecha fin de plazo del proceso de participación y consulta pública del EpTI publicado en el enlace web mencionado anteriormente.

Los resultados del proceso de participación pública se recogerán en un documento de aportaciones al EpTI, de carácter técnico-divulgativo con objeto de dar a conocer los resultados del proceso de participación y los contenidos a incorporar al documento de Esquema de Temas Importantes consolidado y devolver así a la sociedad sus aportaciones.

Para finalizar este parte se explica la dinámica participativa de trabajo a desarrollar en el presente taller.



7. Dinámica participativa - Resultados

Se informó a los asistentes del objeto de la dinámica participativa a desarrollar durante la sesión: recoger propuestas, observaciones y sugerencias relacionadas con los diversos aspectos clave (denominados objetivos de trabajo para el debate) sobre cada uno de los dos temas importantes tratados.

TEMÁTICA (tarjetas verdes)	OBJETIVOS DE TRABAJO PARA EL DEBATE (tarjetas amarillas)
GESTIÓN Y ORDENACIÓN DEL DPH	Delimitación y Protección (suelo y recurso) Gestión de las zonas de FP y ZI Vigilancia y gestión administrativa Participación activa de Ayuntamientos y particulares Infraestructuras del Estado-energías renovables Cultivos forestales Desarrollo urbanísticos
RECUPERACIÓN DE COSTES Y FINANCIACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE MEDIDAS	Capacidad financiera Recuperación costes ambientales Instrumentos Recuperación costes de los servicios del agua Instrumentos Régimen tributario (abastecimiento urbano, regadío, ganadería, acuicultura, industria y generación hidroeléctrica)

Con tal motivo, se establecieron dos paneles de visualización (uno por cada tema importante enunciado en tarjetas verdes) junto a sus objetivos de trabajo para el debate correspondientes (enunciados en tarjetas amarillas). Tras organizar a los asistentes en cuatro grupos de trabajo, se entregaron a cada grupo fichas-cartulinas blancas para que sus miembros pudieran proponer y debatir aportaciones durante treinta minutos por cada panel de visualización temático, exponiendo en dichas tarjetas sus aportaciones por cada objetivo de trabajo para el debate considerado.



Los representantes de cada uno de los cuatro grupos realizaron una lectura pública de todas las aportaciones reflejadas en tarjetas blancas y agrupadas por tipología de objetivo de trabajo para el debate.



Posteriormente se pasó a priorizar cada aportación de forma equilibrada, estructurada, visual y eficiente. A tal fin, cada asistente recibió 5 pegatinas circulares rojas (gomets) para votar 5 aportaciones diferentes de máxima preferencia, siendo obligatorio utilizar las 5 pegatinas y no pudiéndose votar más de una vez una misma aportación por un mismo participante.



En las siguientes tablas se muestran los resultados (transcripción directa de lo redactado en cada ficha, así como su número de coincidencias). Estas aportaciones sugieren propuestas de mejora para cada aspecto de debate a integrar en el actual EpTI.

GESTIÓN Y ORDENACIÓN DEL DPH	VOTOS
Delimitación y Protección (suelo y recurso)	
<i>Delimitación clara del DPH según normativa</i>	10
<i>Respetar los derechos de propiedad adquiridos</i>	0
<i>Delimitar el DPH cartográfico no para imponer sino para proteger</i>	3
<i>Redefinir la cartografía y delimitar tomando en cuenta a la población local y propietarios (promover los deslindes)</i>	3
<i>El abandono no garantiza la consecución de los usos ambientales, pudiendo implicar lo contrario</i>	2
<i>Incompatibilidad entre la delimitación del DPH y los aprovechamientos y propiedad de propietarios privados y públicos</i>	0
Gestión de las zonas de FP y ZI	
<i>Evitar duplicidades legislativas</i>	2
<i>Agilizar la gestión para las actuaciones en cauces tras inundaciones</i>	1
<i>Armonización entre normativa urbanística y DPH</i>	1
<i>Adaptar la gestión de estas zonas a los tramos concretos y usos normativos compatibles</i>	4
Vigilancia y gestión administrativa Participación activa de Ayuntamientos y particulares	
<i>Evitar procedimientos sancionadores, en aguas subterráneas, por rotación de cultivos, si están admitidos por las OCA</i>	3
<i>Adecuación de la vigilancia (con formación adecuada) a la superficie a controlar</i>	1
<i>Generar cauces de participación activa que incluyan formación específica</i>	2
<i>Informar y formar a nivel local</i>	1
<i>Coordinar la vigilancia con la guardería ambiental de CCAA, diputaciones y Aytos</i>	6
<i>Simplificar y unificar la gestión administrativa mediante “ventanilla única” (el régimen sancionador no es la solución)</i>	2
Infraestructuras del Estado-energías renovables	
<i>Incompatibilidad del DPH con solar y eólica. Hidráulica (infraestructuras existentes) y biomasa forestal como únicas alternativas</i>	0
<i>Utilizar estas energías para la recuperación de costes, respetando los derechos adquiridos</i>	1
<i>Estudiar el desarrollo de infraestructuras estatales para el desarrollo de las renovables en el DPH</i>	1
Cultivos forestales	
<i>Promover la populicultura (cultivo del chopo) y otros cultivos forestales que permiten la consecución de objetivos ambientales de filtros verdes, captura de carbono y adaptación a los episodios de inundación</i>	5
<i>Revisión y reconsideración de la política forestal de la CHDuero en DPH</i>	1
<i>Permitir la plantación de choperas en DPH por sus beneficios ambientales y socioeconómicos en el medio rural</i>	9

<i>Mantener la posibilidad de cultivos, pero siempre que se respete una franja de soto de ribera natural</i>	3
Desarrollo urbanísticos	
<i>Sin agua disponible no hay desarrollo urbanístico posible</i>	5
<i>Armonización entre las normas urbanísticas y la protección del DPH</i>	1
<i>Incompatibilidad de uso urbanístico en DPH, con aplicación estricta de la legislación, destacando su relación con los principios de protección civil</i>	2
La CHDuero debería resolver de oficio las duplicidades concesionales de aguas subterráneas y superficiales* Establecer un procedimiento de reconocimiento de derechos privados con los registros existentes sin necesidad de ir a procedimientos judiciales* Necesidad de un régimen específico y simplificado para concesiones en zonas regables de interés general*	
NOTA: Los temas marcados con * han surgido como aportaciones nuevas durante el taller	

RECUPERACIÓN DE COSTES Y FINANCIACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE MEDIDAS	VOTOS
Capacidad financiera	
<i>Reducir los costes internos</i>	2
<i>Explotar nuevos recursos propios</i>	1
<i>Financiar los costes por toda la sociedad , como pago por servicios ambientales</i>	4
<i>Valorar las diferentes fórmulas de mejora</i>	0
<i>Aprovechar los fondos de recuperación y “pacto verde” para financiar medidas del Plan</i>	1
Recuperación costes ambientales Instrumentos	
<i>Utilizar la exención de recuperación de costes por reto demográfico</i>	2
<i>Destinar el IRPF a costes ambientales</i>	4
<i>Determinar con claridad los costes ambientales a repercutir</i>	3
<i>Repercusión directa de lo recaudado en la mejora</i>	1
<i>Colaboración entre la CHDuero y la Junta de Castilla y León para llevar a cabo el acuerdo de 24-04-2018 de plantación de bandas de protección para mejorar la recuperación de costes previsto en DU-01 (pág. 16) de 45 millones de euros</i>	2
Recuperación costes de los servicios del agua Instrumentos	
<i>Fomentar el uso eficiente</i>	2
<i>Controlar el gasto real de agua en todos los aprovechamientos (incluidas antiguas infraestructuras)</i>	2
<i>Diferenciar entre costes fijos y variables del agua</i>	0
<i>Incentivar un uso adecuado del agua para apoyar la eficiencia del consumo</i>	3
<i>Repartir los costes (y el canon que genere) entre todo la sociedad</i>	4
Régimen tributario (abastecimiento urbano, regadío, ganadería, acuicultura, industria y generación hidroeléctrica)	
<i>Controlar el consumo por sectores para atribuir el tributo correcto</i>	5
<i>Contemplar la reducción de capacidad presupuestaria futura debido al contexto económico y demográfico en España y en Europa</i>	0
<i>Excluir del régimen tributario “por reto demográfico” a la agricultura y ganadería</i>	0
<i>Aumentar la recaudación en generación hidroeléctrica, especialmente por rebombeo</i>	0
<i>La recuperación de costes debe ser una política compartida por todas las cuencas hidrográficas</i>	5

ORDENACIÓN y GESTIÓN del DPH

Delimitación y Protección (suelo y recurso)	Gestión de las zonas de FP y ZI	Vigilancia y gestión administrativa Participación activa Aytos y particulares	Infraestructuras del Estado - energías renovables	Cultivos forestales	Desarrollos urbanísticos
<p>1.1</p> <p>Transparencia en la delimitación del DPH y de la gestión, y papel de los ayuntamientos y particulares</p> <p>1.2</p> <p>El desarrollo en paralelo de normativas de leyes autonómicas y estatales en materia de DPH</p> <p>1.3</p> <p>DEFINICIÓN DE ZONAS DE PROTECCIÓN Y DELIMITACIÓN DEL DPH EN COORDINACIÓN CON LA POLÍTICA LOCAL Y LOCALS Y REGULACIONES EUROPEAS</p> <p>1.4</p> <p>DELIMITACIÓN DPH CONCORDADA CON LOS DERECHOS DE LOS PARTICIPANTES</p> <p>1.5</p> <p>DELIMITACIÓN DPH CONCORDADA CON LOS DERECHOS DE LOS PARTICIPANTES</p> <p>1.6</p> <p>DELIMITACIÓN CLARA DEL DPH SEGÚN NORMATIVA</p>	<p>1.1</p> <p>ESTABLECER ZONAS DE PROTECCIÓN Y ZONAS DE INTERVENCIÓN</p> <p>1.2</p> <p>ESTABLECER LA ZONACIÓN PARA ACCIONES DE CALIDAD DEL DPH</p> <p>1.3</p> <p>ADAPTAR LA GESTIÓN DE FP Y ZI A LOS TRAMOS CONCRETOS Y USOS CONCRETOS COMPATIBLES</p>	<p>1.1</p> <p>Supervisión y gestión administrativa</p> <p>1.2</p> <p>SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL DPH CON AYUDAS SUBVENCIONES DE AYUNTAMIENTOS PARTICULARES</p> <p>1.3</p> <p>PREVENCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE AYUNTAMIENTOS</p> <p>1.4</p> <p>ADAPTACIÓN DE LA NORMATIVA A LA REALIDAD LOCAL Y LOCALS</p> <p>1.5</p> <p>SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL DPH CON AYUDAS SUBVENCIONES DE AYUNTAMIENTOS PARTICULARES</p>	<p>1.1</p> <p>REVISIÓN DE LA NORMATIVA EN MATERIA DE ENERGÍAS RENOVABLES</p> <p>1.2</p> <p>ESTABLECER ZONAS DE PROTECCIÓN PARA PROYECTOS DE ENERGÍAS RENOVABLES</p> <p>1.3</p> <p>ESTABLECER ZONAS DE PROTECCIÓN PARA PROYECTOS DE ENERGÍAS RENOVABLES</p>	<p>1.1</p> <p>Aplicación y gestión de planes de gestión de cultivos forestales</p> <p>1.2</p> <p>REVISIÓN Y MEJORA DE LA GESTIÓN DE LOS CULTIVOS FORESTALES</p> <p>1.3</p> <p>LA GESTIÓN DE LOS CULTIVOS FORESTALES EN EL DPH</p> <p>1.4</p> <p>OK. SE HA IMPLEMENTADO UN PLAN DE MEJORA DE LA GESTIÓN DE LOS CULTIVOS FORESTALES</p>	<p>1.1</p> <p>Transparencia en el desarrollo del DPH</p> <p>1.2</p> <p>ANEXO DE LA GESTIÓN DEL DPH</p> <p>1.3</p> <p>SIN AGUA, NO HAY DESARROLLO URBANÍSTICO</p>

RECUPERACIÓN de COSTES FINANCIACIÓN PROGRAMAS DE MEDIDAS

Capacidad financiera	Recuperación costes ambientales Instrumentos	Recuperación costes de los servicios del agua Instrumentos	Régimen tributario (abastecimiento urbano, regadío, ganadería, acuicultura, industria y generación hidroeléctrica)
<p>1.1</p> <p>REDUCIR COSTES INTEREROS</p> <p>2.1</p> <p>A VALORAR FÓRMULAS DE MEJORA</p>	<p>2.1</p> <p>UTILIZACIÓN EFICIENTE RECURSOS DE AGUA PARA SERVICIOS</p> <p>2.2</p> <p>DETERMINAR LOS COSTES AMBIENTALES Y REPERCUTIR</p>	<p>2.1</p> <p>REPERCUTIR COSTES SOBRE TODA LA SOCIEDAD</p> <p>2.2</p> <p>USO COSTE DEL AGUA</p> <p>2.3</p> <p>QUE FOMENTEN EL USO EFICIENTE</p>	<p>2.1</p> <p>LA RECUPERACIÓN DE COSTES DEBE SER UNA POLÍTICA CONTRARIADA POR TODAS LAS CCAA HIDROGRÁFICAS</p> <p>2.2</p> <p>REVISIÓN CAPACIDAD PRESUPUESTARIA FUTURA POR CONTEXTOS ECONÓMICOS Y DEMOGRÁFICOS EN ESPAÑA Y EUROPA</p> <p>2.3</p> <p>NECESIDAD DE CONTROL DEL ESTADO DEL AGUA EN TODOS LOS ÁMBITOS</p> <p>2.4</p> <p>CONTROL DE CONSUMO POR SECTORES PARA ATRIBUIR EL TRIBUTO CORRECTO</p>

Antes de finalizar, se recordó nuevamente a los asistentes la posibilidad de consulta de toda la documentación generada en el proceso de participación en la página web de la Confederación Hidrográfica del Duero (www.chduero.es), así como la existencia del canal abierto para continuar participando a través del buzón electrónico (oph@chduero.es) para la recogida de aportaciones.

Además, como despedida, se agradeció a los asistentes, por parte de Dña. Cristina Danés, Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, su asistencia e implicación y se finalizó la reunión a las 14:00 horas.